

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA
TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y GOBIERNO ABIERTO 2019**

Siendo las diez horas del día **lunes once de noviembre del año dos mil diecinueve**, con el objetivo de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo I de las Atribuciones, Artículos 20, fracción III, Capítulo II, Artículos 22 y 23, 25, 26 y 27, Capítulo III, Artículo 36, Fracciones I, II, III, IV, V y VI, Capítulo IV, Artículo 42, Fracción I, Capítulo V, Artículo 43, Fracciones III y IV, Capítulo VI, Artículo 45, Fracciones I y III; del Reglamento Interior de la Coordinación General de Transparencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.-----

-----**Apertura de la Sesión.**-----

Rodrigo Santisteban Maza, Secretario Ejecutivo del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal y Gobierno Abierto, dio la bienvenida a los integrantes del mismo, iniciando con ello, el desahogo del Orden del Día.-----

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----

Se procedió al pase de lista de asistencia del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal y Gobierno Abierto:

- Rafael Guzmán Torres
Comisionado Presidente del Comité
Presente
- René Valdivieso Issa
Comisionado del Comité
Ausente
- Erika Yamel Munive Cortés.
Comisionada del Comité
Presente
- Georgina Jacqueline García Monroy
Comisionada del Comité
Presente
- Rodrigo Santisteban Maza
Secretario Ejecutivo
Presente
- Alejandro Espidio Reyes
Asesor Jurídico designado por el Síndico Municipal
Presente

En términos de lo dispuesto en el Capítulo II, Artículo 26, del Reglamento Interior de la Coordinación General de Transparencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, con la asistencia de dos Comisionados Ciudadanos y la presencia del Asesor Jurídico de la Sindicatura Municipal y el Secretario Ejecutivo, se declaró existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria. -----

2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----

El C. Rodrigo Santisteban Maza, Secretario Ejecutivo del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal, procedió a dar lectura al Orden del Día, como sigue:

Comité Ciudadano
para la Transparencia

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación de las nuevas comisionadas ciudadanas.
4. Presentación del procedimiento de nombramiento del presidente del Comité Ciudadano
5. Asuntos generales.
6. Cierre de la sesión.

Acto continuo, el Secretario Ejecutivo informa que ya se desahogaron los puntos uno y dos del orden del día, por lo que, pregunta si hay asuntos generales por enlistar; a lo que responden que "no". -----

Acuerdo No. 1.- El Pleno del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal y Gobierno Abierto aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día conforme a lo establecido en los Artículos 6 y 9 del Reglamento Interior de la Coordinación General de Transparencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla. -----

3.- Presentación de las nuevas comisionadas ciudadanas.-----

Continuando con el Orden del Día, el C. Rodrigo Santisteban Maza, Secretario Ejecutivo del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal y Gobierno Abierto, dio la bienvenida a las nuevas comisionadas y preguntó cuáles son sus expectativas y proyecciones a lo largo de su periodo como comisionadas, para lo cual dio el uso de la palabra a la comisionada ciudadana Georgina Jacqueline García Monroy quien expresó que una de sus expectativas es crecer profesionalmente en el ámbito público y solicitó saber el estatus de las acciones que ha realizado el Comité para dar el seguimiento correspondiente y realizar aportaciones que beneficien al municipio de Puebla.-----

A continuación, tomó el uso de la voz la comisionada ciudadana Erika Yamel Munive Cortés quien agradeció la oportunidad y el apoyo que se le ha dado por parte de la Coordinación General de Transparencia, además retomó el tema que abordó su homóloga, acerca de saber el estatus actual del Comité y así tener el panorama claro de las acciones realizadas. En el mismo sentido dio a conocer la importancia de las cátedras universitarias que son pieza clave para que los estudiantes se adentren en temas en materia de transparencia, y para las mismas propone implementar certificaciones virtuales con códigos QR para alumnos, el uso de aplicaciones del Honorable Ayuntamiento de Puebla para que éstas puedan relacionarse con el Comité, la elaboración de guías de "anonimización" de datos y guías para ciudadanos. -----

En seguimiento a lo antes dicho, el comisionado presidente Rafael Guzmán Torres resaltó algunas de las actividades realizadas por el Comité como las capacitaciones a servidores públicos, la relación con organizaciones gubernamentales y con el sector empresarial; además, destacó que aunque se cuenta con los canales suficientes para hacer pública la información en algunos casos la ciudadanía no está enterada de que existen esos canales de comunicación.-----

Dicho lo anterior el C. Rodrigo Santisteban Maza, Secretario Ejecutivo agregó que otro de los logros del Comité es que se consiguió un asiento con derecho a voz aunque no a voto, dentro de la Comisión de Gobierno Abierto y Comunicación y la participación del Comisionado Presidente en la presentación del tablero de datos abiertos de obra pública.-----

4.-Presentación del procedimiento de nombramiento del presidente del Comité Ciudadano.-----

El secretario ejecutivo Rodrigo Santisteban Maza comentó que como se establece en el Reglamento Interior de la Coordinación General de Transparencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, en el artículo 21, el Presidente del Comité Ciudadano será elegido por voto directo de los demás Comisionados y durará en el cargo un año y medio.

Dicho esto, señala que el Comisionado Presidente ha estado en el cargo desde septiembre de 2017 hasta la fecha por lo que se debe realizar una nueva elección y resalta que el reglamento no prohíbe la reelección. Dicho lo anterior solicita a quienes estén interesados en participar en las elecciones elaborar una exposición de motivos con propuestas para el Comité. Las elecciones se llevarán a cabo en la siguiente sesión ordinaria-----

4.- Asuntos Generales-----

La Mtra. Erika Yamel Munive Cortés pide el uso de la palabra para hacer énfasis en el uso de las nuevas tecnologías y poder realizar videoconferencias que permitan la presencia de los comisionados no de manera física, pero sí de manera virtual en situaciones que lo ameriten.

5.- Cierre de Sesión-----

Sin más asuntos que tratar y agotado el orden del día, el Secretario Ejecutivo da por concluida la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal y Gobierno Abierto.-----

Comité Ciudadano
para la Transparencia


COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA



RAFAEL GUZMÁN TORRES
COMISIONADO PRESIDENTE



RODRIGO SANTISTEBAN MAZA
SECRETARIO EJECUTIVO



ALEJANDRO ESPIDIO REYES
ASESOR JURÍDICO DE LA
SINDICATURA MUNICIPAL



ERIKA YAMEL MUNIVE CORTÉS
COMISIONADA CIUDADANA
INTEGRANTE



GEORGINA JACQUELINE GARCÍA MONROY
COMISIONADA CIUDADANA
INTEGRANTE

CONSTE.-----
ESTA FOJA DE FIRMAS ES LA ÚLTIMA DE CUATRO QUE FORMAN PARTE DEL ACTA
CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE 2019 DEL COMITÉ CIUDADANO
PARA LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y GOBIERNO ABIERTO, CELEBRADA EL DÍA ONCE
DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE. MISMA QUE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE
LOS QUE EN ELLA ESTUVIERON PRESENTES-----